



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

**PROCESO CAS N° 006-2018-IIAP - PRIMERA CONVOCATORIA**

**DIRECTOR DEL PROGRAMA AQUAREC Y ESPECIALISTA EN ACUICULTURA  
PRIMERA CONVOCATORIA**

**1) DIRECTOR DEL PROGRAMA AQUAREC**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la convocatoria**

El IIAP requiere contratar los servicios de un Director del Programa AQUAREC.

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Gerencia General.

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Unidad de Personal.

**4. Base legal**

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Ley N° 29849, Ley de eliminación progresiva del régimen laboral especial del Decreto Legislativo N° 1057.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- e. Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<p><b>Experiencia</b> Se contará desde el egreso de la formación correspondiente o se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia comprobada mínima de diez (10) años en asuntos de investigación y desarrollo amazónico relacionados a los recursos hidrobiológicos.</li> <li>- Experiencia mínima de diez (10) años como líder de proyectos de investigación.</li> <li>- Experiencia comprobada en la formulación de proyectos nacionales o internacionales orientados a la captación de fondos.</li> </ul>
<p><b>Habilidades y Competencias</b></p>	<p>Habilidad comprobada para trabajar en equipos multidisciplinarios y capacidad de coordinación con instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales.</p>
<p><b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b></p>	<p>Profesional Biólogo, Ingeniero Pesquero, u otra carrera afín (Colegiado y Habilitado), con maestría, de preferencia con doctorado en una especialidad de trabajo del Programa.</p>
<p><b>Cursos de actualización y/o estudios de especialización</b> Curso debe tener no menor de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones</p>	<p>Mínimo 100 horas lectivas de capacitación actualizada y comprobada en la especialidad</p>



de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente.	(antigüedad máxima de 5 años).
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	Sólidos conocimientos sobre procesos de gestión de la investigación en uso y conservación del agua y los recursos hidrobiológicos.
<b>Publicaciones Científicas</b>	Acreditar por lo menos cinco (5) publicaciones científicas en los últimos 7 años en revistas científicas indexadas con factor de impacto.
<b>Manejo de Entornos informáticos</b>	Dominio de Office en entornos Windows.
<b>Conocimiento de idiomas extranjeros</b>	De preferencia inglés o portugués (nivel avanzado).

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

#### Objeto del Servicio:

Conducir las investigaciones y lograr que los resultados del Programa sean de calidad, asegurando el cumplimiento de los retos programáticos y los impactos previstos.

#### Contenido del Servicio:

Conducir el proceso de planificación y presupuesto del Programa y su integración con los planes institucionales, regionales y nacionales.	Base de datos, informes de actividades, fotos, videos.
Monitoreo y evaluación por resultados e impactos de los proyectos de investigación de responsabilidad del programa.	Base de datos, informes de actividades, fotos, videos.
Viabilizar y supervisar el logro de resultados de calidad, así como la transferencia y difusión de los mismos.	Base de datos, informes de actividades, fotos, videos.
Generar las condiciones científicas, técnicas y operativas para la eficiente marcha del Programa.	Base de datos, informes, fotos, videos.
Dirigir las acciones de fortalecimiento de capacidades de los investigadores y su integración según la especialización del Programa y los planes institucionales	Base de datos, informes de actividades, fotos, videos.
Propiciar la cooperación del Programa con las instituciones regionales, nacionales e internacionales, así como la participación en redes de investigación nacional e internacional.	Base de datos, informes, fotos, videos.
Proteger los derechos de propiedad intelectual de la institución relacionada a los acontecimientos, tecnología e información que se generen como parte del proceso de investigación del Programa.	Informes, fotos.
Asesorar a la Alta Dirección y a las demás instituciones relacionadas con la temática	Base de datos, informes, fotos, lista de participantes.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP



del Programa.	
Coordinar permanentemente con los diferentes órganos de línea y las gerencias regionales	Base de datos, informes, fotos, lista de participantes.
Otros que le designe el Gerente General.	Base de datos, informes.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Instalaciones del CI-Fernando Alcántara Bocanegra – Programa AQUAREC. Sito en carretera Iquitos-Nauta Km. 4.5. San Juan Bautista, Maynas, Loreto.
<b>Duración del contrato</b>	Inicio: Del 01-Marz-2018 Término: Al 31-Dic-2018
<b>Remuneración mensual</b>	S/ 8,083.00 (Ocho Mil Ochenta y Tres y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con residencia en la ciudad de Iquitos y dedicación a tiempo completo.</li> <li>- Declaración jurada de no tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.</li> </ul>

**2) ESPECIALISTA EN ACUICULTURA****I. GENERALIDADES****1. Objeto de la convocatoria**

El IIAP requiere contratar los servicios de un Especialista en Acuicultura.

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Programa de Investigación en Uso y Conservación del Agua y sus Recursos (AQUAREC)

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Unidad de Personal.

**4. Base legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849, Ley de eliminación progresiva del régimen laboral especial del Decreto Legislativo N° 1057.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<b>Experiencia</b> Se contará desde el egreso de la formación correspondiente o se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.	- Experiencia comprobada mínima de cuatro (04) años en el desarrollo de investigaciones científicas relacionadas a los recursos hidrobiológicos amazónicos.
<b>Habilidades y Competencias</b>	- Excelente redacción técnica-científica, comprobada con la publicación de artículos científicos en revistas nacionales y extranjeras. - Habilidad comprobada para trabajar en equipos multidisciplinarios y capacidad de coordinación con instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales.
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	Profesional Biólogo, Ingeniero Pesquero, u otra carrera afín (Colegiado y Habilitado), con maestría, de preferencia con doctorado en una especialidad de trabajo del Programa.
<b>Cursos de actualización y/o estudios de especialización</b> Curso debe tener no menor de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente.	Mínimo 80 horas lectivas de capacitación actualizada y comprobada en la especialidad (antigüedad máxima de 5 años).
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	Conocimiento en el desarrollo de investigaciones científicas relacionadas a los recursos hidrobiológicos amazónicos.
<b>Publicaciones Científicas</b>	Acreditar por lo menos cinco (5) publicaciones científicas en los últimos 7 años en revistas científicas indexadas con factor de impacto.
<b>Manejo de Entornos informáticos</b>	- Comprobada formación y conocimiento de bioestadística y manejo de software de aplicación estadística. - Dominio de Office en entornos Windows.

**Conocimiento de idiomas extranjeros**

De preferencia inglés o portugués (nivel avanzado).

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO****Objeto del Servicio:**

Formular y ejecutar investigaciones científicas acuícolas con énfasis en sanidad acuícola, así como formular propuestas técnicas para la consecución de fondos concursables y apoyar en la gestión y difusión de investigaciones sobre recursos acuícolas.

**Contenido del Servicio:**

Formulación de una (01) Propuesta Técnica para búsqueda de financiamiento en convocatorias de proyectos de Cooperación Técnica Nacional e Internacional.	Propuestas técnicas, informes de actividades, fotos, videos, etc.
Asesoramiento técnico-científico a los proyectos de investigación adscritos a la Dirección del Programa AQUAREC dentro del área de su especialidad.	Informe técnico, informe de actividades, fotos, videos, etc.
Formular y ejecutar investigaciones en el área de sanidad acuícola en peces amazónicos.	Informes técnicos, base de datos, informes de actividades, fotos, videos.
Organización y dictado de 01 curso sobre sanidad acuícola dirigida al Staff de profesionales, técnicos y practicantes del programa AQUAREC.	Lista de participantes, informes, fotos, videos.
Organización y dictado de 01 curso sobre parasitología de peces a productores de la región Loreto.	Lista de participantes, informes, fotos, videos.
Apoyo a la gestión de los proyectos del Programa AQUAREC en el área de acuicultura.	Informe de actividades, fotos, videos.
Por lo menos 01 artículo científico publicado en revista indexada.	Manuscrito de artículo científico.
Otros que le designe la dirección de programa.	Informes.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Instalaciones del CI-Fernando Alcántara Bocanegra – Programa AQUAREC. Sito en carretera Iquitos-Nauta Km. 4.5. San Juan Bautista, Maynas, Loreto.
<b>Duración del contrato</b>	Inicio: Del 01-Marz-2018 Término: Al 31-Dic-2018
<b>Remuneración mensual</b>	S/ 5,250.00 (Cinco Mil Doscientos Cincuenta y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	- Con residencia en la ciudad de Iquitos y dedicación a tiempo completo. - Declaración jurada de no tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Instituto de  
Investigaciones de la  
Amazonía Peruana - IIAP

